



Los días 28 febrero y 1 de marzo en Zaragoza

La Confederación del Ebro y la Universidad de Zaragoza organizan las XVIII Jornadas de Derecho de Aguas dedicadas a los "Usos del Agua"

- En esta edición se debatirán los aspectos administrativos y jurídicos de la gestión de los usos hídricos y en especial, el sistema de concesiones, autorizaciones y mercados de agua

22, feb. 2013- La Confederación Hidrográfica del Ebro y la Universidad de Zaragoza organizan las XVIII Jornadas de Derecho de Aguas dedicadas a los "Usos del Agua", los próximos días 28 de febrero y 1 de marzo, en el Salón Rioja de IberCaja, en la capital aragonesa.

El tema a debate de esta edición permite reflexionar, dentro de los usos del agua, sobre aspectos ya clásicos en nuestro Derecho, como el sistema concesional y de autorizaciones o el de mercados del agua y sobre la funcionalidad del vigente ordenamiento jurídico, incluyendo la problemática de la autorización de vertido de las aguas residuales en los cauces públicos.

La crisis del sistema concesional y la aparición de fórmulas complementarias; la utilización de los recursos hídricos no convencionales; los aprovechamientos de las aguas minerales y termales y los principios generales del régimen jurídico concesional, su flexibilización y los mercados de aguas, centran el contenido de las conferencias programadas.

También se analizarán las autorizaciones de vertido en las cuencas intercomunitarias; la reutilización de aguas regeneradas y las concesiones, incluidas las de aguas subterráneas, en una mesa redonda integrada por profesores y catedráticos Universitarios. Este mismo foro contará con la participación de un responsable técnico del Organismo que expondrá la administración del Dominio Público Hidráulico por la Confederación Hidrográfica del Ebro.



En estas jornadas se presentarán, además, experiencias de los nuevos mercados de derechos de usos de aguas surgidos a raíz de las últimas sequías.

Programa

Las jornadas se celebran gracias a un convenio suscrito entre el Organismo de Cuenca y la Universidad de Zaragoza desde 1991.

Bajo la dirección del catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Zaragoza, Antonio Embid Irujo, las jornadas se han diseñado para la participación de expertos en derecho, usuarios del agua, representantes de administraciones y responsables en la gestión hidráulica.

El día 28 de febrero, tras el acto de inauguración que tendrá lugar a las 11.15 horas, la primera conferencia la ofrecerá el propio profesor Embid y abordará "La crisis del sistema concesional y la aparición de fórmulas complementarias: mercados de derechos de uso de agua". También ese mismo día, la profesora doctora de Derecho Administrativo de la Universidad de Murcia, Teresa María Navarro, tratará "La utilización de los recursos hídricos no convencionales: Carencias y disonancias de un régimen jurídico inconcluso" y el catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla, Francisco López Menudo, "El régimen jurídico concesional hoy. Principios generales".

Por la tarde, la catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de Santiago de Compostela, Alba Nogueira, abordará "Los aprovechamientos de las aguas minerales y termales. Título habilitante".

Durante la segunda jornada se podrá asistir a la conferencia "La flexibilización del régimen de concesiones y el mercado de aguas en los usos de regadío", del catedrático de Economía Agraria de la Universidad Politécnica de Madrid, Alberto Garrido.

Además, en el programa se destacan dos mesas redondas en las que participarán expertos y representantes públicos. La primera dedicada el jueves a "Concesiones y



autorizaciones”, estará moderada por el profesor titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Zaragoza, Eloy Colom y participarán la profesora titular de Derecho Administrativo de la Universidad Rovira i Virgili (Tarragona), Lucía Casado; la catedrática de Derecho Administrativo y letrada del Tribunal Constitucional, Silvia del Saz; el profesor titular de Derecho Administrativo de la Universidad Carlos III de Madrid, Antonio Fortes; el catedrático jubilado de la Universidad Politécnica de Cataluña, Rafael Mujeriego y la jefa del Área de Régimen de Usuarios de la Confederación Hidrográfica del Ebro, Inés Torralba.

Por último, la mesa redonda sobre “Mercados de derechos de uso de aguas”, previa al acto de clausura, reunirá al presidente del Sindicato Central de Regantes del Trasvase Tajo-Segura, José Manuel Claver; al Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Zaragoza, Ismael Jiménez; a representantes de la Fundación Nueva Cultura del Agua y del Observatorio del Agua de la Fundación Botín, Nuria Hernández-Mora y Lucía de Stefano y a la doctora en Derecho de la Universidad de Salamanca, Tatiana Celume.